

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 074/2022

Rivera, 15 de marzo de 2022.

AVISO:

La Dirección de la Escuela Policial de la Escala Básica de Rivera comunica a todos los postulantes del Llamado N° 0416-L-01/21 y que han aprobado las instancias de las pruebas físicas y culturales, pasarán en su totalidad por los exámenes médicos previstos en las bases del mismo. Por lo que serán debidamente notificados por diferentes medios.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Leonardo TRINIDAD BRUN, uruguayo de 51 años de edad**, el cual falta de su hogar en Calle Ceballos N° 115, Barrio Rivera Chico, desde el día 29/01/22. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20306000 de Seccional Décima.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **José Luis IBAÑEZ OLIVERA, uruguayo de 25 años de edad**; se informa que el mismo ya fue localizado.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar a la persona **Gloria Estefani RIBERO TECHERA, uruguaya de 23 años de edad**; se informa que la misma ya fue localizada.

ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR – PROCESAMIENTO:

En la pasada jornada, momentos en que efectivos de Seccional Primera realizaban patrullaje de prevención por Bvard. Pte. Viera, Barrio Centro, procedieron a identificar a **un masculino, de 40 años de edad**, quien resultó requerido por la Justicia, por denuncia en su contra de un presunto abuso sexual, radicada en el año 2015, ocurrido cuando la víctima era una niña.

Puesto a disposición del Juzgado requirente, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **“DECRETASE EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DEL MASCULINO, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS**

DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR ESPECIALMENTE AGRAVADOS, POR HABERSE COMETIDO SOBRE UNA PERSONA MENOR DE DOCE AÑOS”.

AMP. PARTE N° 070/22 – CONTRABANDO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado jueves 10 de marzo de 2022, donde efectivos de la Dirección de Investigaciones, dieron inicio a la denominada Operación (AMEBA), bajo la égida de Fiscalía de Turno, realizaron varios allanamientos en distintos puntos de esta ciudad, incautando, entre otros efectos: **doscientas prendas de ropa interior femenina y masculina, ciento cincuenta y ocho cartones de cigarrillos de diferentes marcas, \$ 32.000 (pesos uruguayos treinta y dos mil);** resultando en la intervención de cuatro masculinos de **26, 27, 35, 37 y 41 años de edad y una femenina de 42 años de edad,** resultando en aquel entonces en la **Formalización de una femenina y cinco masculinos.**

En la jornada de ayer se presentó en la Sede Judicial, **un masculino, de 55 años de edad,** el cual se encontraba investigado por el hecho, finalizada la Instancia, el Magistrado dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO POR UN DELITO CONTINUADO DE CONTRABANDO. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE CINCO (5) MESES DE PRISIÓN, LA PENA DISPUESTA SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA Y EN SU MÉRITO EL IMPUTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA; 2) SUJETARSE A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA; 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; 4) PRESTAR SERVICIOS COMUNITARIOS, DURANTE DOS HORAS SEMANALES POR EL PLAZO DE DE SESENTA DÍAS”.**

AMP. PARTE 073/22 – CONTRABANDO:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 47 años de edad,** quien en la noche del pasado día domingo, conducía un Camión marca VW, por Ruta N° 5, cuando personal del Departamento Control de Fronteras, de la Dirección de Investigaciones de Rivera, al inspeccionar la carga; incautó: **veinticuatro botellas de Vodka; doscientas cincuenta y dos botellas de Whisky etiqueta negra y quinientas ochenta y ocho botellas de Whisky etiqueta roja.**

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **“QUEDE EMPLAZADO SIN FECHA”.**

AMP. PARTE N° 073/22 – AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL:

Relacionado intervención de **un masculino, de 43 años de edad**, el cual en la noche del pasado día domingo, momentos en que efectivos del Grupo Halcones, de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, realizaban actuaciones en Calle Pte. Giró, Barrio Lagunón, se les apersonó el mismo, presentando sangrado a la altura de la cabeza, al momento de proceder a realizar su traslado al Nosocomio Local, éste se ofusca con los actuantes, profiriendo insultos, amenazas, y agravios.

Enterado Fiscalía de Turno, dispuso: **“MÉDICO FORENSE, QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO SIN FECHA”**.

RIÑA – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la noche de ayer, personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, y Guardia Republicana, concurren al Liceo N° 3, en Calle Reyles y Tranqueras, donde intervienen a **una femenina de 16 años de edad, y tres masculinos de 18, 19 y 26 años de edad**, quienes momentos antes se agredían mutuamente en el interior de la Institución. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“MANTENGAN SITUACIÓN DE DETENIDOS, LA MENOR SEA GESTIONADO INAU, SE LA VUELVA A ENTERAR EN LA FECHA”**.

HURTO:

De una finca en Calle Jose Torres, Barrio Mandubí, hurtaron **quince metros de cable, de la Empresa UTE**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Almacén en Carretera Aparicio Saravia, hurtaron **una cajilla de cigarrillo y comestibles varios**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Aserradero en Calle Independencia, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **veinte metros de cable, y 4 hilos del encendido de una maquina**.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Auto, que se encontraba estacionado en Calle Químico Farmacéutico Mario Brum, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **un neumático (auxiliar), rodado 13**.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE DADO DE ALTA EN EL LUGAR”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca Yumbo, quien en la tarde de ayer, en Avda. Brasil y Avda. José Batlle y Ordóñez, Barrio Don Bosco, chocó con una Camioneta marca Toyota, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.